

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

16683

ORDEN de 14 de junio de 1976 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados.

Subteniente don Cesáreo Bardaji Pardo.
Brigada don Arturo Goiri Torre.
Brigada don Félix Grisaleña Clemente.
Sargento primero don Antonio Rodríguez Moreno.
Sargento don Bartolomé Alba Santamaría.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1976.

FRAGA IRIBARNE

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

16684

ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Pablo Bravo Lozano, como Subdirector general de Política Interior.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, y a petición del interesado, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Pablo Bravo Lozano como Subdirector general de Política Interior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Ortí Bordás.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16685

ORDEN de 7 de junio de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso a Catedrático de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a don Carlos Calleja Xifre.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 884/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Ha resuelto nombrar Catedrático de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC507) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid a don Carlos Calleja Xifre (nacido el 6 de enero de 1935, número de Registro de Personal A01EC1640) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

Sevilla.
Valencia.
Valencia.
Barcelona.
Burgos.
La Coruña (4).
Huelva (4).
León (2) (4).
Madrid.
Madrid.
Madrid.
Madrid.
Madrid.
Madrid.
Madrid.
Palma de Mallorca.
San Sebastián (2).
Valencia.
Zamora (6).

IT
IT
IT
VI
VI

Córdoba
Valencia
Castellón
Barcelona (1)
Madrid
Madrid
San Sebastián
Madrid (1)
Madrid (1)
Madrid
Madrid
León
Pontevedra
BL-Mahón
San Sebastián
Valencia (1)
Zamora (1)

Deleg-Provincial
Delegación
S.O.I.V.R.E.
Deleg-Provincial
DG-Arquitectura
Secret-Gral-Técnica
Deleg-Provincial
DG-Urbanismo
Subsecretaría
DG-Acción-Terr-Med-A.
DG-Acción-Terr-Med-A.
Deleg-Provincial
Deleg-Provincial
Deleg-Especial
Deleg-Provincial
Delegación

IT
HA
CO
VI
EV
VI
VI
VI
EV
VI
VI
PG
PG
VI
VI
VI
HA
VI
HA

González Lozano, María Cristina
Segura Arcaya, Angel
Herrera Martín, Rogelio
Bonada Subirana, Nuria
Fernández Díaz, Eulalia María Teresa
Longueira Mira, María Isabel
Arce García, Teresa de
Durán González, María Victoria
Verdejo Garrido, Abundia
Doncel Pacheco, María
Fanol Domínguez, María Paz
Galerón Santos, Margarita
González Riaño, María Jesús
Sevilla Otero, Antonio
Iglesias Pazos, María Fernanda
Graechas Sagregas, Carmen
Ruiz Azurza, María Cristina
Alemany García, María
Domínguez Martín, Victoriano

A03PG022470
AR3PG011761
AR3PG013788
A03PG026948
A03PG024807
A03PG020653
A03PG023430
A03PG025808
A03PG024285
A03PG012201
A03PG012967
A03PG018609
A03PG019689
A03PG021870
A03PG024406
A03PG029786 (5)
A03PG020618
A03PG012914
AR3PG012737

(1) Destino provisional por haber reingresado recientemente al servicio activo (artículo 7.3, del Decreto 1106/1966).
(2) Destino adjudicado por resultados.
(3) Destino adjudicado por propiedad, el destino que venía ocupando en comisión de carácter temporal.
(4) Se le adjudica, en propiedad, el destino que venía ocupando en comisión de carácter temporal.
(5) Participaron en el concurso cuando aún no habían sido nombrados funcionarios de carrera y se hallaban en período de prácticas administrativas.
(6) Destino adjudicado por derecho preferente (artículo 51.2 de la Ley de Funcionarios).